

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(27 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **279** del **2020**

CODIGO DEL PREDIO: 010100560097904

**CONTRIBUYENTES, TRUJILLO SERRANO EDUARDO LEGUIZAMO * LUZ
MARINA** quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 4206831 41663490

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 5C 22
53 Cs 5**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_279** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 10 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaría Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 11 / 2020 10 : 17

Fecha Prog. Entrega: 19 / 11 / 20



GUIA No. 2058529223

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
-----------------------------	--	--	--------------------	--	--	------------------

1	2	3					
---	---	---	Desconocido	1	/	/	/
---	---	---	Rehusado	2	/	/	/
---	---	---	No reside				
---	---	---	No reclamado	3	/	/	/
---	---	---	Dirección errada				
---	---	---	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2058529223



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD		SOGAMOSO
		BOYACA	F.P.	CREDITO
		NORMAL	M.T.	TERRESTRE
	C 5C 22 53 CS 5			
	Nombre: TRUJILLO SERRANO EDUARDO		D.I./NIT:	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-4DM-F-68 V.4

Función de Transporte Licencia No. 405 de NIT 891855130 Dpto. Boyaca Licencia de 17/11/2019

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL





NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	279	Fecha:	6 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	TRUJILLO SERRANO	EDUARDO LEGUIZAMO * LUZ MARINA	
NIT o CC:	4206831 41663490		
Predio Numero:	010100560097904		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 5C 22 53 Cs 5		
DIRECCION DE COBRO	C 5C 22 53 Cs 5		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, TRUJILLO SERRANO EDUARDO LEGUIZAMO * LUZ MARINA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4206831 41663490 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010100560097904, ubicado en la Dirección C 5C 22 53 Cs 5 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido."

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017 7	42,512,000	299,264	257,927	0	0	0	5,966	552,197
2018 7	43,890,000	307,290	199,570	0	0	0	5,145	512,945
2019 7	45,207,000	316,449	112,796	0	0	0	5,329	435,574
2020 6	50,039,000	453,234	13,190	0	0	0	9,605	503,029
TOTALES =>		1,402,197	513,483	0	0	0	25,045	2,043,727

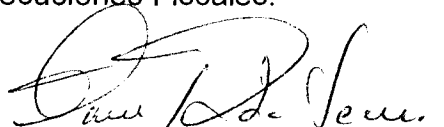
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. 279 del 6 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fue fotostajeado con el presentado por el interesado o representante, siendo idénticos.		
El interesado o representante exonera de responsabilidad a SUAMIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2058529223		
Tipo	# lotes	# anexos
<input type="checkbox"/> Modificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Oraciones o diligencias por pagar	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotizables.

Sogamoso ¡Tarea de Todos!
Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. NIT: 905123303 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 100-100 Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 400 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6			
	Teléfono:			
	Ciudad: TUNJA			
País: COLOMBIA			email:	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTD DE ENTREGA		No. NOTIFICACION

1	2	3		1	2	3	
---	---	---	Desconocido	/	/	/	---
---	---	---	Rehusado	2	/	/	---
---	---	---	No reside				---
---	---	---	No reclamado	3	/	/	---
---	---	---	Dirección errada				---
---	---	---	Otro (indicar cual)				---

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2064174419

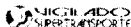


FECHA Y HORA DE ENTREGA

H. 07:00 PM

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 28 / 11 / 2020 07 : 43

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2064174419

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2058529223

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:




Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Municipio de Tarpunde 1 Oficina No. 500 de Marzo 50001 MUNICIPIO DE TARPUNDE Oficina No. 178 de Sept 7 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL														
NIT 860512330-3		1564111														
Información Envío																
No. de Guía Envío		2058529223		Fecha de Envío		19 11 2020										
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA										
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA														
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040										
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA										
	Nombre	TRUJILLO SERRANO EDUARDO C 5C 22 53 CS 5														
	Dirección	C 5C 22 53 Cs 5			Teléfono	7702040										
Información de Devolución del Documento																
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																
Observaciones																
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución											
					19 11 2020											
Información del Documento movilizado																
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento												
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO												
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.												
Anexos ()																
Información de seguimiento interno																
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia											
EDGAR ALVAREZ					<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>11</td> <td>2020</td> <td>7</td> <td>43</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	28	11	2020	7
Día	Mes	Año	HH	MM												
28	11	2020	7	43												
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			2064174419		Número de Guía Logística de Reversa									
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																

BO-1CCM-CMI-F-2